

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN (REFERENCIA 2020/CP/098), PARA EL PUESTO DE TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A, CONVOCADO POR LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA Y PUBLICADO EN SU SEDE ELECTRÓNICA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UDC EL 30 DE ABRIL DE 2020

De acuerdo con el acta del Órgano de Selección de la convocatoria de contratación con referencia 2020/CP/098, para el puesto de técnico/a administrativo/a a tiempo completo destinado/a a tareas de colaboración del Convenio de personal I+D+i, Xunta de Galicia – Universidad de A Coruña, se publica esta resolución:

El 30 de abril de 2020, se publicó en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web una convocatoria con las bases para la selección y contratación laboral de un/a técnico/a administrativo/a a tiempo completo.

1. El Órgano de Selección se constituye en el Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social el día 16 de junio de 2020.
2. El Órgano de Selección estuvo formado por los/as siguientes miembros:
 - D.^a María Jesús Movilla Fernández, vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social, presidenta
 - D.^a Rocío Arias Vázquez, secretaria del Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social, vocal
 - D. Ginés Nicolás Costa, director del Campus Industrial de Ferrol, secretario
3. Tras el estudio y valoración de las solicitudes presentadas, el Órgano de Selección decide hacer la propuesta de adjudicación para la contratación laboral, por parte del Servicio de Investigación y de la Gerencia de la UDC, de la candidata con la segunda mejor puntuación (de acuerdo con el anexo I) debido a que la persona con mayor puntuación fue propuesta para otra plaza:

TRUEBA GAYOL, MARTA

El Órgano de Selección decide publicar esta resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC.

Contra esta resolución, las personas interesadas, podrán presentar reclamaciones ante la vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de dos días, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en el tablón de anuncios.

Ferrol, 19 de junio de 2020

La presidenta del Órgano de Selección

María Jesús Movilla Fernández

PUNTUACIONES PLAZA 2020/CP/098

Apellidos y nombre	EXPEDIENTE ACADÉMICO			EXPERIENCIA LABORAL		Experiencia y gestión de entornos web (0.05 puntos/mes) (máx. 2 ptos.)	Otros méritos (máx. 1.5 ptos.)	Entrevista (máx. 3 ptos)	TOTAL
	Expediente académico (máx. 2 ptos.)	Expediente académico de Máster o equivalente en Administración y Gestión de Empresas, en Derecho o similar (máx. 2 ptos. para máster (máx. 1,4	Expediente académico de otros Máster y Posgrados	Experiencia laboral acreditable en gestión y justificación de proyectos de investigación o convenios	Experiencia laboral acreditable en gestión y justificación de proyectos de investigación o convenios de I+D+i en otros sectores (0.05				
Aurrecoechea Arguinchona, Alexander	1,284	1,4	0	0	0	0	1	1	4,684
Conles Barrera, Emilio José	1,356	0	0	3,6	0	0	1,42	3	9,376
Dopico García, Mónica	1,514	0	0	0,45	2	1,35	1,5	3	9,814
Fariña Gato, Almudena	1,29	0	0	1,85	0	2	1,5	2	8,64
Morgade Cortés, Maria de los Ángeles	1,272	1,536	0	2,2	0,15	1,35	1,5	3	11,008
Sánchez Fernández, Blanca	1,56	1,66	0	2,4	0	0	1,5	1,5	8,62
Trueba Gayol, Marta	1,474	1,636	0	0	2	2	1,5	2	10,61